



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y el Progreso"

**COMUNICADO 983**

## **EXHORTAN A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN A REVISAR Y ACTUALIZAR PROTOCOLO DE PROTECCIÓN INTEGRAL ESCOLAR**

- **El fortalecimiento del protocolo permitirá contar con un entorno más seguro para la comunidad estudiantil: diputada Evelyn Sánchez Sánchez**

Mexicali, B.C., viernes 05 de septiembre de 2025.- El Congreso del Estado realizó un atento exhorto a la titular de la Secretaría de Educación del Estado de Baja California, Mtra. Irma Martínez Manríquez, para que en el ámbito de sus atribuciones realice una revisión exhaustiva y fortalezca el Protocolo de Protección Integral Escolar en Baja California (PPIEBC).

El Punto de Acuerdo, presentado por la diputada Evelyn Sánchez Sánchez, señala que el cuidado y la vigilancia que brinda el personal docente resultan fundamentales, pues son quienes conviven diariamente con el alumnado, detectan señales de alerta, intervienen en situaciones de emergencia y se convierten en el primer canal de contención emocional.

La legisladora refirió que garantizar la seguridad en las escuelas implica también respaldar a quienes cuidan al estudiantado, reconocer la labor de maestras y maestros como un eje central en la protección de los derechos de la infancia.

Las y los docentes no sólo cumplen una función educativa, sino que, en numerosas ocasiones, son las primeras personas en responder ante incidentes que ponen en riesgo la integridad física o emocional de niñas, niños y adolescentes. Accidentes escolares, fenómenos naturales, brotes epidemiológicos, violencia escolar o intrafamiliar e incluso hechos de inseguridad externa, deben ser atendidos inicialmente por el personal docente, muchas veces sin protocolos claros o capacitación actualizada.

“En consecuencia, la revisión y fortalecimiento del protocolo permitirá contar con un entorno más seguro para la comunidad estudiantil y, al mismo tiempo, brindará a las y los maestros certeza jurídica, respaldo institucional y las herramientas adecuadas para actuar con responsabilidad y eficacia, evitando improvisaciones que puedan comprometer su labor profesional o su integridad personal”, señaló la diputada Evelyn Sánchez.

Considera que la escuela, además de ser un espacio de aprendizaje, es un entorno decisivo para la formación integral de niñas, niños y adolescentes, donde adquieren valores, habilidades sociales y respeto a los derechos humanos. “Por ello, es indispensable que se garantice un ambiente seguro que contribuya a su bienestar y desarrollo pleno en los planteles escolares”.